



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao. Apartado Postal 138 - Callao.

Teléfono: 51.1.429.9740 Telefax: 51.1.453.0165 E-Mail decfiec@unac.edu.pe

"Año de la Recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

Bellavista, 21 de marzo del 2025

OFICIO VIRTUAL N° 0377-2025-DFIEE

Señor:

ING. JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN

DIRECTOR DE OTIC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Presente.-

ASUNTO: RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS PARA LA CLASE MAGISTRAL DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A.

REF.: Oficio N°02-CPDC-2025-FIEE.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez solicitarle se sirva publicar la relación de postulantes Aptos y No Aptos para la clase magistral, presentada por los miembros del Jurado Calificador del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Docentes a plazo determinado 2025 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, para su publicación en el Portal Web de la UNAC.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DR. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ
DECANO

Adjunto: Oficio y Acta N°03 del Jurado Calificador

FJOR/tmgc

c.c.: Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
JURADO CALIFICADOR del "CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO
DETERMINADO 2025-A" (RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N°082-2025-CFFIEE)

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

BELLAVISTA 21 MARZO DEL 2025

Oficio N°02-CPDC-2025-FIEE

Doctor
Fernando José Oyanguren Ramírez
Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica Y Electrónica

Presente



ASUNTO: RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO
APTOS PARA LA CLASE MAGISTRAL DEL CONCURSO
PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A
PLAZO DETERMINADO 2025-A.

REFERENCIA: OFICIO VIRTUAL N° 0365-2025-DFIEE

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez remitir en archivo adjunto LA RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS PARA LA CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE del concurso público para la contratación de docentes a plazo determinado 2025-A FIEE, esto para que sea tomado en conocimiento y en cumplimiento a la ley de transparencia sea colgada en la página web de la universidad y/o vitrina de la Secretaría Académica, esto en cumplimiento del acuerdo del JURADO CALIFICADOR refrendada por el acta N°003 de la sesión del 21 de MARZO del 2025.

N°	Apellidos y nombres	Denominación, dedicación y condición de la plaza	Condición de postulante	OBSERVACION
1	Villena Presentación Ricardo	000276-DCA2-16horas	NO APTO	Incumple art.15.m;art15.5
2	Sebastián Calvo Carlos Raúl	000659-DCA1-32horas	APTO	
3	Coronado Cusipuma Emma Soledad	000594-DCA1-32 horas	NO APTO	Incumple art.15m,no cumple los requisitos minimos establecidos en el numeral 1.8 de las bases
4	Lévano Huamacco Elmer	000632-DCA1 32 horas	APTO	
5	Ubillus Gonzales Jorge Paul	000681-DCA1 32 horas	APTO	
6	Castro Vargas Cristian	000619-DCA2 16horas	APTO	
7	Santa Cruz Carhuamaca Juan Máximo	000276-DCA2 16 horas	NO APTO	Incumple el art.15.2,art15.m
8	Revilla Chauca Juan Benjamín	000594-DCA1 32 horas	NO APTO	Incumple Art. 15m,

9	Alva Mejía Elias Josue	000681-DCA1 32 horas	APTO	
10	Cabana Cáceres Maritza Raquel	000713 -DCA2 32 horas	APTO	

Sin otra particular, aprovecho de la ocasión para renovarle las consideraciones más distinguidas

Atentamente


Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar
 Presidente del jurado Calificador
 Concurso publico contrato

JAV/ Cc. archivo

Acta N°03 del Jurado Calificador del "CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A"

Siendo las doce horas del veinte uno de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en la sala del decanato de la FIEE, las siguientes personas, el doctor Jacob Astocondor Villar, el doctor Noe Jesus Manuel Chavez Themoche y el Est. Nicole Estefania Aviles Diaz cuya finalidad fue desarrollar la siguiente Agenda:

1. DETERMINAR SI LOS POSTULANTES SE ENCUENTRAN APTOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN en cumplimiento de los articulados del Reglamento de "CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A"

Teniendo el quorum de ley se da inicio al desarrollo de la agenda de la siguiente manera:

Acuerdo N°01

El secretario da lectura del acta N°01 de fecha veinte de marzo del 2025, que contiene el acta de instalación de uno (01) folios, que se tienen a la vista. Así mismo del acta 02

PRIMER PUNTO:

DETERMINAR SI LOS POSTULANTES SE ENCUENTRAN APTOS PARA LA CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION en cumplimiento de los articulados del reglamento de "CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A".

El presidente: manifiesta como cuestión previa que se deberían tomar acuerdos sobre el reglamento de concurso público de méritos para la contratación de docentes a plazo determinado 2025-A que en su artículo 15, 16, 23 Y 25 establece como atribución del jurado evaluador determinar si los postulantes se encuentran expeditos para la calificación de la documentación

Luego de intercambiar opiniones se acuerda por unanimidad:

ACUERDO 2:

Declarar aptos y no aptos a los postulantes al concurso CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-A"según el siguiente detalle

y publicar en la pagina WEB de la UNAC a través de la OTIC de acuerdo al siguiente detalle

Three handwritten signatures in blue ink, likely belonging to the members of the Jury mentioned in the text: Jacob Astocondor Villar, Noe Jesus Manuel Chavez Themoche, and Nicole Estefania Aviles Diaz.

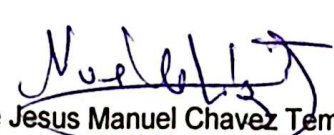
N°	Apellidos y nombres	Denominación, dedicación y condición de la plaza	Condición de postulante	OBSERVACION
1	Villena Presentación Ricardo	000276-DCA2-16horas	NO APTO	Incumple art.15.m;art15.5
2	Sebastián Calvo Carlos Raúl	000659-DCA1-32horas	APTO	
3	Coronado Cusipuma Emma Soledad	000594-DCA1-32 horas	NO APTO	Incumple art.15m,no cumple los requisitos minimos establecidos en el numeral 1.8 de las bases
4	Lévano Huamacco Elmer	000632-DCA1 32 horas	APTO	
5	Ubillus Gonzales Jorge Paul	000681-DCA1 32 horas	APTO	
6	Castro Vargas Cristian	000619-DCA2 16horas	APTO	
7	Santa Cruz Carhuamaca Juan Máximo	000276-DCA2 16 horas	NO APTO	Incumple el art.15.2,art15.m
8	Revilla Chauca Juan Benjamín	000594-DCA1 32 horas	NO APTO	Incumple Art. 15m,
9	Alva Mejía Elías Josue	000681-DCA1 32 horas	APTO	
10	Cabana Cáceres Maritza Raquel	000713 -DCA2 16 horas	APTO	

Acuerdo 03

publicar en la pagina WEB de la UNAC a través de la OTIC de acuerdo al cuadro

Siendo las diez seis horas del mismo día y del mes y año en curso, se levanta a sesión y se corren traslado a los puntos restantes para la sesión de mañana, en señal de conformidad de los acuerdos adoptados firman la presente acta:


DR. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR
Presidente Jurado Calificador


Dr. Noe Jesus Manuel Chavez Temoche


Est. Nicole Estefania Aviles